**INFORME MENSUAL**

**SEPTIEMBRE 2018**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**CDM**

**JALISCO**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN**

**SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO**

**SAN MARTÍN DE HIDALGO**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| **Entidad:** | Jalisco |
| **Nombre de la IMEF/ Municipio:** | Instituto Jalisciense de las Mujeres/ Instancia Municipal de la Mujer de San Martín de Hidalgo. |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| **Nombre(s) de las (los) responsables de la Meta:** | Lic. Alejandro Chávez Zamudio |
| **Lugar de realización:** | San Martín de Hidalgo |
| **Período de elaboración del informe:** | Septiembre 2018 |
| **Tipo de atención que se proporciona:** | * Asesoría * Capacitación |

**ANTECEDENTES**

El Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) tiene como objetivo fomentar e impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, contribuyendo a la incorporación transversal de la perspectiva de género en las políticas públicas y en la cultura organizacional de la administración pública municipal.

Este proyecto comenzó en el municipio de San Martin de Hidalgo, Jalisco el año 2013, desde entonces se ha contado con un equipo multidisciplinario, como ya se mencionó anteriormente, que está conformado por: trabajadora social, psicóloga y abogada. Este proyecto ha permanecido en constante funcionamiento, para con ello fomentar e impulsar la igualdad de género mediante la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas a nivel municipal.

Así como también consolidar una cultura de igualdad entre hombres y mujeres, a través de la impartición de talleres con temáticas de género, prevención de violencia en contra de las mujeres, tipos y modalidades de la violencia, derechos humanos de las mujeres, normatividad, así como también dar a conocer las dependencias de atención que atienden y brindan servicios a mujeres víctimas de violencia.

Durante el tiempo en el que se han llevado los proyectos del centro para el desarrollo de las mujeres, en el Municipio de San Martin Hidalgo, se ha trabajado en la realización de una red interinstitucional con las diferentes instancias que trabajan en pro de la igualdad y equidad de género y aquellas que atienden las diferentes situaciones de violencia en contra de las mujeres, niñas y niños, esto se hace con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la Instancia de las mujeres del Municipio, con apoyo de parte del CDM.

**INTRODUCCIÓN**

De acuerdo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se entiende por Violencia contra las Mujeres (LGAMVLV, como se estará mencionando posteriormente) a:

“Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público”.

Las agresiones hacia la mujer tienen repercusiones en el ámbito laboral, social, económico y familiar. Por esto es necesario informar, sensibilizar y prevenir la discriminación y la violencia de género por medio de pláticas, cursos/talleres con perspectiva de género dentro del Municipio.

Entre sus actividades se encuentran capacitar y sensibilizar con perspectiva de género a tomadoras y tomadores de decisiones, así como el personal administrativos municipal y población abierta.

El origen de las políticas públicas de igualdad de género radica en el reconocimiento de que el Estado y los poderes públicos tienen la responsabilidad de eliminar las desigualdades de género y enfrentar la discriminación de las mujeres, y para ello definen un marco que describe cómo se debe operar tal compromiso en el quehacer institucional.

Las políticas públicas de igualdad de género se pueden definir como “el conjunto de intenciones y decisiones, objetivos y medidas adoptadas por los poderes públicos en torno a la promoción de la situación de la mujer y de la igualdad de género entre mujeres y hombres”. A través de las mismas se desarrollan una serie de medidas compensatorias con el objetivo de eliminar las discriminaciones por razón de sexo que limitan las oportunidades de mujeres y hombres para acceder y desarrollarse en igualdad de condiciones en los ámbitos político, social, económico, cultural, afectivo, educativo, etc.

Las manifestaciones de violencia contra las mujeres y las niñas en lo privado y lo público, se han registrado desde los años noventa. Sin embargo, fue hasta 2003 cuando se realizaron las primeras encuestas nacionales en materia de violencia contra las mujeres, tales como, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH 2003), que realizó el Instituto Nacional de las Mujeres con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003 (ENVIM 2003) de la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Salud Pública.

En la encuesta realizada por la ENDIREH en el año 2016 arrojó como resultados que la violencia ejercida en las mujeres de 15 años y más que tienen o tuvieron pareja fue de 43.9, mientras que en el año 2011 fue de 47.0 y en el 2006 fue de 43.2.

Estas encuestas reflejaron que la violencia contra las mujeres no era un fenómeno aislado, sino que afectaba a un importante número de mujeres, con lo cual se dejó de ver como un problema de carácter privado y se reconoció como un problema público, formando parte de la agenda gubernamental.

**INFORME DE LA OPERACIÓN DEL CDM**

Este documento incluye información de carácter cualitativo y cuantitativo, donde se manifiestan las acciones de la ejecución y los servicios brindados por las profesionistas del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) de San Martin de Hidalgo en el mes de septiembre.

***INFORME CUALITATIVO***

En el transcurso del mes de septiembre del año en curso el equipo multidisciplinario del CDM continúo con diversas actividades destacando la participación en la “feria de la semana de las y los adolescentes”, la cual tuvo lugar en las instalaciones de la Preparatoria Regional San Martín de Hidalgo el pasado lunes 17 de septiembre.

Dentro de las actividades que se desempeñaron durante la mencionada feria fueron brindar orientación acerca de los diversos servicios que ofrecen la IMM y el CDM, mediante la formación de pequeños grupos a los cuales se les brindaba información sobre diversos temas, destacando tipos y modalidades de violencia, violencia en el noviazgo, violencia institucional, violencia docente, entre otras. Abordando también temas relacionados a la igualdad y equidad de género. Se trabajó con material gráfico específicamente con el violentómetro el cual se entregó a la comunidad estudiantil explicándoles detalladamente los niveles y grados de violencia, cómo de un pellizco, de un aventón o empujón puede aumentar la violencia hasta llegar a provocar lesiones graves o hasta la muerte.

El equipo multidisciplinario del CDM contaba con la impartición de dos talleres de continuación contemplados para las mujeres beneficiarias del programa de gobierno “prospera”, los cuales fueron cancelados por parte del promotor del centro de salud sanmartinense, por motivos de falta de tiempo y espacio para realizar dichos talleres. Los cuales se esperan sean reagendados para fechas próximas.

El equipo de CDM y la IMM han mantenido un acercamiento con el centro de salud sanmartinense quien a su vez hizo la cordial invitación a la IMM y CDM a formar parte de la “feria de la salud” que tendrá como fecha el próximo 5 de octubre en las inmediaciones de la “unidad deportiva” de San Martín de Hidalgo, donde se tendrá un módulo de orientación y asesoría informativa sobre prevención de violencia, igualdad y equidad de género, así como dar a conocer los servicios que se brindan a la población sanmartinense de forma gratuita y confidencial.

Se llevo a cabo una reunión con el comité de integración de Contraloría Social con el objetivo de constituirlo y destacar funciones y compromisos que realizaran los mismos, dando una buena respuesta por parte de las integrantes del comité.

En fechas posteriores se realizó una segunda reunión con las integrantes del comité de contraloría social para llevar a cabo un inventario del mobiliario que cuenta el CDM y supervisar las condiciones en las que se encuentran.

Referente a las actividades contempladas a la implementación del modelo, se siguió dando continuidad al proceso de integración reuniendo a más mujeres lideresas pertenecientes al municipio de San Martín de Hidalgo, cabe mencionar que el pasado miércoles 5 de septiembre del año en curso se tenía agendada cita con dichas mujeres para llevar a cabo una reunión sobre la metodología de la implementación de dicho modelo y por motivos ajenos al CDM se tuvo que posponer para el día miércoles 12 de septiembre. En esta segunda reunión programada cabe mencionar que por motivos de que solo se contó con la asistencia de 2 mujeres, forzosamente se tuvo que reagendar nuevamente una próxima fecha.

El pasado miércoles 19 de septiembre del presente año, se llevó a cabo la reunión que se tenía programada en días anteriores, se contó con la asistencia de 15 mujeres las cuales externaron en la misma, las necesidades y problemáticas que ellas detectan tanto en la comunidad como personales. A su vez cada una de ellas nos hizo saber sus propuestas y posibles soluciones a dichas necesidades. Dicha reunión permitió al CDM la elaboración del diagnóstico participativo, tomando en cuenta a los distintos polígonos del municipio para abarcar gran parte del territorio del municipio.

De acuerdo al diagnóstico participativo que arrojó la reunión con las mujeres, una de las necesidades que externaron repetitivamente fue el tener el conocimiento básico sobre primeros auxilios puesto que manifestaron que han experimentado situaciones con sus hijos e hijas, parejas o algún familiar en que sufren alguna picadura de insecto, intoxicación de sustancias químicas o incluso accidentes como cortaduras, fracturas, entre otras. Y no tienen los conocimientos necesarios para asistir y reaccionar adecuadamente, puesto que les ha sucedido que el traslado al centro de salud o al lugar más próximo donde pueda recibir una atención médica o no está en servicio que no cuentan con el personal o el medicamento en su defecto y se tienen que desplazar a otro municipio. Es por ello que externan que el tener un conocimiento previo brindándoles las primeras atenciones y posteriormente el traslado sea más rápido y menos riesgoso.

Teniendo un consenso de las necesidades, se priorizó que el primer paso a dar fuese un taller teórico-práctico de primeros auxilios. El equipo multidisciplinario elaboró una propuesta de trabajo la cual se externó al grupo de médicos que conforman el departamento de servicios médicos municipales del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo en la cual se les hace la invitación a participar, brindando los conocimientos necesarios y esperados. Las IMM y el CDM están a la espera de respuesta por parte del departamento ya mencionado, esperando así gestionar los recursos materiales necesarios para el inicio del taller ya mencionado.

Dentro de la reunión 3 de las asistentes externaron su inquietud de iniciar sus estudios de bachillerato por lo que a través del CDM se gestionará con la institución correspondiente, y a su vez dar seguimiento para el comienzo de sus estudios.

Dentro de la charla se enfatizó por parte de las profesionistas la importancia de incluir a más mujeres y que de igual forma consoliden un grupo proactivo en beneficio propio y de su comunidad continuando así el proceso de formación hasta lograr el reconocimiento.

Se lograron concretar 12 atenciones, recalcando que del área de trabajo social fueron 6, siendo todas mujeres, mientras que en área jurídica se tuvo 3 atenciones a mujeres, y finalizando con el área de psicología que tuvo 3 atenciones, de igual forma todas mujeres, además de dar seguimiento psicológico a 7 mujeres y 2 hombres, destacando que el índice de escolaridad con mayor porcentaje fue de secundaria, dentro de la ocupaciones más referidas se encuentran las mujeres dedicadas al trabajo no remunerado (ama de casa), dentro de los tipos y modalidades de violencia que predominó en las usuarias, se encuentran la violencia psicológica en la modalidad familiar.

***INFORME CUANTITATIVO***

ATENCIONES:

En la presente gráfica se muestra que en el mes de septiembre las atenciones brindadas por el CDM.

En dicha gráfica se observa el número de atenciones brindadas en cada una de las áreas que conforman el CDM.

En la presente tabla se muestra el número de seguimientos que se dieron por parte del área psicológica.

En está gráfica se muestra que el rango con más afluencia de las usuarias fue de 30 a 44 años.

En dicha tabla se desglosan los nombres de la comunidad a la que pertenecen las usuarias y los usuarios que acudieron al CDM.

**Grado de estudios**

En dicha tabla se manifiesta el grado de estudios que las usuarias y los usuarios reportaron en las hojas de atención.

En la gráfica se expresan las ocupaciones que reportaron las usuarias y los usuarios al CDM.

En ésta representación gráfica se manifiesta el estado civil de cada una de las mujeres y hombres que asistieron al CDM.

En dicha gráfica se evidencia que el tipo con más incidencia fue violencia psicológica.

En la tabla mostrada anteriormente se tiene como resultado que la modalidad con mayor índice fue familiar.

En dicha tabla se muestran las instituciones a las que se fueron canalizadas por parte del CDM.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Las profesionistas del equipo multidisciplinario del CDM mencionan siguientes recomendaciones:

Elaborar material y actividades específicas para la niñez asistente que acompañan a las mujeres lideresas optimizando el aprendizaje de las mismas y tener un control evitando distracciones.

A su vez se concluye que se seguirá dando el seguimiento y monitoreo de todas y cada una de las inquietudes y necesidades externadas a través de las reuniones anteriores.

CENTROS PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES

SAN MARTÍN HIDALGO, JALISCO. SEPTIEMBRE 2018

Lic. Alejandro Chávez Zamudio

Coordinador CDM

Licda. en T.S. Ludim Zárate Meza

Licda. en Psic. Laura Cristina Zárate Magallanes

Licda. en Derecho Thelma Yaneth Rubio Avalos